



## Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 23 de junio del 2016

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Propuesta de Reglamento del SINADIS
  - 4.2 Sistema Nacional de Focalización
  - 4.3 Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS
5. Acuerdos

.....

### **1. Aprobación de la agenda de esta sesión**

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes**

#### **➤ Del Presidente**

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre las principales actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta. Entre estas actividades están:

- Reunión seguimiento publicaciones sobre envejecimiento y cultura previsional en el Perú.
- Ceremonia de Juramentación del nuevo Consejo Directivo del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú - CDCP.

- 1ra Asamblea General del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA.
- Seminario Internacional “Modernización del SNIP Peruano y las Buenas Prácticas Internacionales”, organiza MEF
- Sesión de trabajo de Comisión Multisectorial del PNAIA 2012-2021, organiza MIMP
- Segunda reunión de los Grupos de Trabajo de Personas con Discapacidad y Niñas, Niños y Adolescentes, organiza RENIEC.
- Presentación del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016 “Progreso Multidimensional: Bienestar más allá del ingreso”, MIDIS y PNUD
- Panelista en la presentación del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016 “Progreso Multidimensional: Bienestar más allá del ingreso”, organizado por PNUD en Auditorio Gustavo Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Entrevista en Radio Nacional sobre los Acuerdos de Gobernabilidad
- Participación de la reunión del Colectivo Infancia
- Evento “Política Nacional Agraria y Rendición de Cuentas”, organiza MINAGRI
- I Conversatorio Nacional: Gestión del riesgo del desastre con enfoque de género, organiza CMP Flora Tristán.

Destaca el Informe Regional sobre el Desarrollo Humano, e indica que se está entregando un CD con el documento, señala que es un informe desafiante, y nos ubica en una línea de reflexión que ha estado presente en el trabajo de la Mesa. Añade que en el documento se hace referencia al Primer Informe sobre Desarrollo Humanos de 1990 que lanza esta perspectiva de Desarrollo Humano en términos del sistema de NNUU y es seguido por un conjunto de Cumbres, que fueron importantes hitos con espacios de reflexión. En esa perspectiva, se realiza la Declaración del Milenio del 2000, con una mirada ética, y los ODM con una Agenda corta, limitada para unos temas y algunos países, y 15 años después se han visto los límites de tener una agenda corta para una problemática que es multidimensional que compromete a todos los países del mundo y no solo a los que están en situación de pobreza.

En la última Asamblea de las NNUU el año 2015 ha quedado claro que las agendas globales en discusión tienen que ser enfrentadas como una Agenda en conjunto y que tenemos como marco programático los ODS que se vinculan con la lucha contra la pobreza. Y se plantea en un escenario hacia adelante, al 2030. Recuerda el proceso país de los años 80 y 90; y el 2000 la transición democrática que llevó a la instalación de la Mesa. Informa que el JNE hizo un reconocimiento a Paniagua y se celebraron 85 años del tribunal electoral. Recuerda que los días iniciales en la Mesa se discutía si era mejor quedarnos con la Constitución del 93 o no, y que la Carta social incorpora el marco programático de la Declaración del Milenio. También señala la apuesta por la descentralización como una inspiración es fundacional en la Mesa, expresión de lo cual es la Mesa de la Región Lima.

También aparece desde la fundación de la Mesa, el tema de la transparencia y acceso a la información, el primer pedido de acceso a información pública se hace sobre el presupuesto. Hoy se tiene el SIAF, y recuerda que los pilotos para implementar el SIAF se hicieron al interior de la Mesa. Menciona el Desarrollo regional y cómo se vincula con la ejecución de recursos públicos, y que la operación piloto de presupuesto se hace sin ley por acuerdo de partes y generó un mecanismo. Recuerda que la Mesa como mecanismo de consenso tiene virtudes y defectos, y requiere opinión compartida de todas las partes, hay avances pero también hay desafíos hacia adelante.

Señala que la coyuntura actual supone combinar varias reflexiones, y el tema hoy es pensar cómo se construyen políticas, y se logra la institucionalidad, siendo necesario mirar en términos de experiencia y también como desafíos hacia adelante.

### **3. Pedidos**

No hay pedidos

### **4. Orden del día**

#### **4.1 Propuesta de Reglamento del SINADIS**

**El Presidente de la Mesa** presenta a la señora Diana Prudencio, Directora General de Políticas y Estrategias del MIDIS, a César Calmet Director General de Gestión de Usuarios, y a Raul Molina que ha apoyado en la propuesta de Reglamento de SINADIS; y agradece su presencia. Informa que se entregarán a los miembros del CEN los ppt alcanzados por el MIDIS los que son parte integrante del Acta de la sesión.

**La señora Diana Prudencio** comenta que es importante compartir los avances en la política del MIDIS, que no solo ve los programas sociales, sino que también plantea el diseño de instrumentos de política que se visibilizan en el territorio.

Añade que cuando se crea el MIDIS se plantea el SINADIS, destinado a reducir la pobreza, se identifican sus componentes, la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, entre otros. También recuerda que el proceso de elaboración del reglamento está en discusión por varios años, con diversas instituciones. En el Reglamento se plantean roles por niveles de gobierno, y plantea mecanismos de coordinación y articulación, como se observa en los documentos entregados.

- **La representante de ANC**, agradece la presentación, y pregunta sobre la pertinencia de la existencia de un sistema dentro de un Ministerio de Desarrollo Social. Señala que al ver la concreción del sistema, el MIDIS se ha tenido que constituir y armar como Ministerio nuevo y al final recién tiene

tiempo de ver el SINADIS. Añade que la política del gobierno central requiere cada vez más trabajo intersectorial y con visión de integralidad. Cuando se parte del MIMP y pasa al MIDIS, no se ha logrado la articulación en la lógica de estos dos Ministerios. Señala que es importante buscar la intersectorialidad, integralidad y articulación entre los 3 niveles de gobierno, siendo esto necesario hay que preguntarse si ésta es la manera. Solicita aclarar el tema de rectoría, ya que al ver la lámina de la presentación no queda claro si el CIAS es ente rector o es MIDIS que está a cargo del CIAS.

Afirma que cuando se defina más claramente la rectoría del MIDIS, se definirá más operativamente y no como órgano rector que establece las políticas. Añade que la rectoría y la concepción de sistema que supone componentes diferentes que se vinculen y aportan a una finalidad común, por ello no se ve claro el tema de rectoría. Señala que como ONGs el vínculo se tiene con APCI, y se supone que APCI sabe a qué tipo de desarrollo queremos llegar. Las ONGs quieren que APCI sea una real contraparte de esta alianza y no solo fiscalizador de ONG. El CEPLAN está por otro lado, AN y Mesa deberían ser mencionados por lo menos. Señala que la Mesa en si misma podría ser un sistema, con el beneficio que incluye a sociedad civil.

Observa que en la propuesta de instancias de rendición de cuentas, instancia de vigilancia, la sociedad civil no aparece, como sí se plantea a nivel internacional en los ODS y se enfatiza el monitoreo. Recuerda que el secretario general de NNUU dice que ODM no tenía sistema de seguimiento y vigilancia.

Señala que la propuesta ha significado un gran esfuerzo que debería terminar con la norma que lo aprueba, sin embargo, se pregunta quién lo recibirá y si no sería mejor que se hubiera planteado progresividad para que el sistema se pueda ir implementando.

- **La representante de MINEDU**, comenta la necesidad de esclarecer cuáles han sido los procesos, y cuáles son las principales dificultades para la aprobación, y sus implicancias en la reestructuración o adecuación del reglamento de la CIAS a la norma que se está proponiendo.
- **La representante de PNUD**, agradece la presentación y comentarios que considera sumamente pertinentes. Señala que en la sección 4 de la propuesta, se busca introducir una programación multianual y se interroga sobre la relación con el MEF, ya que los presupuestos son anuales, y el MMM no tiene priorización. Pregunta ¿cómo se está pensando concretar este tema?. Agrega el tema de la articulación real en el territorio a la luz de la

experiencia de 5 años de trabajo del MIDIS, ya que aún se evidencia que hay muchos desafíos de articulación, incluso en los programas sociales, lo que demanda buscar una relación más horizontal de actores. Concuere da que no se menciona la participación de la ciudadanía, y pregunta si se tiene claro cómo se implementaría.

- **El representante de CONADES**, menciona que el CIAS debe tener un trabajo más transparente y publicar sus Actas en la página web, y señala que se habla de una Plataforma de Gobierno Abierto pero no está funcionando.

**El Presidente de la Mesa** pregunta si se ha evaluado la experiencia del “Marco macro social”, que se hizo en el anterior gobierno. Recuerda que lo que definía la orientación de política en esa época era el MMM con objetivos y metas, incluidas metas en materia de reducción de pobreza y desnutrición, y esto permitía evaluar la consistencia de la política. Añade que al sacar la agenda social del MMM, pierde en ambos lados. Señala que el primer punto que se cuestionó en la Mesa desde su creación, fue el divorcio entre la política social y la económica. Ahora hay una descripción de los escenarios pero no se plantean objetivos y resultados.

Menciona que va a opinar a título personal, y no desde su rol de Presidencia de la Mesa. Señala que hay un problema de concepción de la gestión pública, y cómo entender la articulación en el territorio. Añade que se trata de articular en las personas, pero usualmente al mirar el territorio se mira desde el gobierno nacional, desde el punto más lejano, si se mira desde las personas la forma de pensar sería otro. Observa que no aparece el PDC, ni el presupuesto participativo, no se toma en cuenta la voz de la sociedad en la formulación de la política pública que es importante.

Menciona que se requieren políticas públicas construidas sobre la base de la participación de sociedad civil, en todos sus estamentos. Añade que construir un sistema de interacción es el desafío, y esos puntos no están suficientemente recogidos en el sistema, que está diseñado desde el Estado para el Estado, sin la sociedad, y no se ha pensado en la integralidad de las dimensiones. Agrega que si bien el sector ha tenido experiencia de trabajar con la sociedad civil y de articular la propuesta no recoge esta experiencia, que tiene que ver con la voz de los usuarios y de otros sectores. Recuerda que la resistencia de los sectores a la creación del MIDIS tiene que ver con no escuchar, el cambio estratégico de MIDIS de hoy al de antes, es un MIDIS que escucha que facilita que habla con las regiones y construye objetivos y metas con acuerdo de las partes.

**La señora Prudencio**, agradece los comentarios. Sobre las Actas de la CIAS se compromete a verificar si se están publicando. Sobre la rectoría indica que al

tratarse de la política social que convoca a muchos sectores que implementan servicios y que en el caso de MIDIS tiene que ver con inclusión. Añade que el rol del MIDIS como secretaría técnica de la CIAS y como rector del sistema, requiere tener claro el objetivo del sistema pero se requiere que alguien lo implemente. También señala que hay problemas que no se pueden resolver con el reglamento, pero el MIDIS como articulador ha tenido experiencias positivas.

- **La representante de ANC** comenta que si el MIDIS es el articulador, qué rol tendría la CIAS, considerando además que MIDIS tiene el mismo nivel que sectores como salud, educación. Y añade que esa fue la discusión cuando se crea el MIDIS. En relación al MMM señala que no responde a la política de desarrollo social.

**El Presidente de la Mesa** plantea que hay diferencia en el caso del Gobierno Nacional con la estructura formal de los gobiernos regionales que si tienen una instancia articuladora que es la Gerencia de Desarrollo Social, aunque ésta se ha ido debilitando. Añade que mientras más cerca de la gente más necesidad de articulación. La tensión: Articulación / Sectorialización se junta con otra que es la tensión entre política social y programas sociales, y entre lo focalizado y lo universal. Añade que hay que garantizar los derechos de todas y todos, y en algunas zonas se requieren políticas complementarias específicas.

El enfoque de Desarrollo Humano y el informe reciente son importantes porque apelan a la vigencia de una agenda multidimensional. Sobre la arquitectura del sistema destaca que en la Mesa, por Ley los titulares son los Ministros, así por ejemplo, fue mediante Decreto de Urgencia que se establece que el MIDIS integra el CEN, y la Ley Orgánica de gobiernos regionales da fuerza de ley a la creación de la Mesa.

El mecanismo de articulación del Estado y sociedad civil es el CEN, y se planteaba un enlace con CIAS como espacio de los Ministros. Sin embargo, la CIAS no funciona ya que con García se debilitó este mecanismo. Otros mecanismos como la comisión de Viceministros si ha cumplido un rol importante. Añade que el tema tiene que ver con la manera de entender el acto de gobernar y el diálogo con actores relevantes. Algunas expresiones concurrentes a una gestión democrática son la transparencia y rendición de cuentas, que se inició el año 2000 pero que se está perdiendo en algunas áreas.

Sobre la modificación de los clasificadores de gasto del presupuesto, menciona que no se puede tener series históricas comparables por cambios en los clasificadores y no tener una tabla de equivalencias.

**La señora Diana Prudencio**, plantea que es necesario un mayor vínculo de la política económica con lo social. Indica que se tienen instrumentos de implementación

trabajados con el MEF y reconoce que ha habido incidencia en las definiciones y la asignación de recursos mirando resultados. Si la política social está cada vez más alineada con instrumentos como PPR será más fácil y viable alinearse con política económica y sustentar ante el MEF.

**El Presidente de la Mesa**, señala que el problema es qué se asume como resultados. El MEF ha realizado modificaciones a los PPR que se han fragmentado, el PPR es resultado de estrategia de acuerdos sobre actividades prioritarias y uso de clasificadores de gasto con metas y mecanismos de seguimiento. Menciona que se construyó en la Mesa, pero los PPR originales tenían enfoque multiactor y multinivel. Ahora cada institución tiene resultados para sus actividades y no dialoga con otras instituciones, hay pocos PPR multinivel. Ahora los PPR tienen resultados que responden a proyectos e intervenciones puntuales y no se tienen resultados de políticas.

La discusión del PNAIA es el mejor, sino es el único Plan que responde al enfoque de derechos y asocia intervenciones con metas e indicadores, y con asignación de presupuesto. Ese plan tiene fuerza de Ley pero no se respetan los mecanismos de asignación de recursos establecidos en la Ley. Se puede ver cómo funciona el FED pero no se puede ver cómo funcionan los derechos de NNA.

**La señora Prudencio**, señala que hay bondades del instrumento, siempre que se tengan objetivos claros a nivel intersectorial. Es necesario modificar productos de PPR porque no están adecuados a la Amazonia.

**El Presidente de la Mesa** coincide con la representante de ANC que los instrumentos no tienen una pata clave que es la participación de sociedad civil, y carecen de mecanismos de información y rendición de cuentas, que permitan que hayan procesos de construcción de política pública más sinérgico. Añade que al restringir los mecanismos de participación, se está debilitando la calidad de la política pública y no es suficiente que la hagan los técnicos para que sea una política pública de calidad. Se requiere que las políticas se construyan con participación de sociedad civil.

- **La representante de ANC**, reconoce que en 5 años MIDIS ha avanzado con un equipo de profesionales jóvenes que han entrado al tema de programas sociales y se ha buscado una visión de política social más integral e intersectorial y se ha acumulado para el país, y tenemos a quien recurrir para hacer las cosas mejor que antes. Aunque hay saltos cualitativos y desde que se ha creado el MIDIS, se ha desacomodado otros sectores, sobre todo el MIMP, y se ha planteado un Sistema dentro de MIDIS que genera problemas

con la CIAS; y agrega que se requiere pensar el rediseño sin quitar mérito al esfuerzo realizado.

**El asesor del MIDIS, señor Raul Molina**, agradece los comentarios que aluden a diversos problemas que requieren ser discutidos. Añade que el encargo inicial no fue el SINADIS, sino que se le pidió evaluar la CIAS, porque no funcionaba. Reconoce como todos los que conocen el Estado, la dificultad que existe para definir políticas públicas, y el CCV no cumple su papel porque tiene un formato más administrativo y de control, de legalidad. Señala que la LOPE recupera la CIAS y CIAEF y plantea que la discusión de las políticas antes de llegar al Consejo de Ministros debe verse en la CIAS que debería ser un foro para el debate previo, pero añade que no es así. Menciona que los acuerdos sobre política no llegan ni a un tercio del total de acuerdos. Tampoco es fácil llegar a ellos como se vio con la definición de lo rural que ocupó varias sesiones y no se llegó a ningún acuerdo. Se pregunta ¿cómo hacer que la CIAS cumpla su rol?, ¿cómo articular y superar la debilidad de toma de decisiones con la arquitectura existente?. Añade que es importante relevar la práctica MIDIS pero se requiere dar un contenedor, sino no sería posible avanzar en integralidad, recoger el enfoque territorial. Al no ser un Ministerio suprasectorial demanda un alto costo lograr una mirada integral.

Expresa que se ha planteado una arquitectura institucional que ofrece oportunidades que se llenarán en la medida que se desencadenen procesos que le den sentido. Añade que en la propuesta original de reglamento se planteaba reorganizar la CIAS, pero no se logró el acuerdo.

Se propone la organización de la CIAS, reconociendo que la LOPE legisla la CIAS, y que alrededor se puedan construir otras instancias, el reglamento aspira a que el pleno se reúna 2 veces al año, para consensuar asignaciones globales de recursos y de política social, y que el trabajo más concreto sería en otras instancias, como un CIAS ampliado ejecutivo, y grupos de trabajo de viceministros. Según la ley CIAS es rector de la política social y MIDIS rector de desarrollo e inclusión social. Este esquema solo resuelve el diálogo intersectorial, pero no resuelve el tema regional.

La GRDS es débil, el CCR existe pero tiene un rol confuso, entre su rol intergubernamental y la participación ciudadana. No siempre hay diálogo entre gobiernos regionales y alcaldes, y es distinta la articulación intersectorial que intergubernamental y lo territorial. Con el SINADIS se busca establecer vínculos entre instituciones que operan en inclusión social. Se pregunta ¿quién impulsaría esto?, y señala que posiblemente sería la Mesa.

Menciona que la propuesta es desarrollarla por ciclos: primero se darán los lineamientos y se plantea priorizaciones globales de recursos para que lo hagan los



Ministros, y en el marco de decisiones de política se asignarían los recursos. Agrega que los PPR deben ser multidimensionales, por ciclo de vida, en el marco de políticas integrales. También añade la necesidad de contar con incentivos porque difícilmente las instituciones programan considerando resultados, hay riesgo de rigidez pero da oportunidad para formalizar iniciativas.

**El Presidente de la Mesa**, a título personal, indica que los procesos de cambio no salieron de adentro del Estado, sino del diálogo con la sociedad civil organizada y con iniciativas de ésta. Esa apertura que está en el núcleo de la transición democrática puede quedar cerrada y bloqueada en la manera como está definido el sistema. Señala que no se objeta el sistema sino que se piensa que no va a funcionar porque el motor clave es la participación ciudadana que debe estar en cada nivel del proceso, y ésta no aparece.

Se requiere reconocer que en el sistema se cuente con elementos como la Mesa, y mecanismos de CCR, CCL, PDC y PP, entre otros.

- **La representante de RENAMA**, señala que ve las políticas muy desde arriba, lejanas, y no se tiene en cuenta lo que sucede en un distrito. Como ejemplo, menciona los planes de riesgo ante desastres: MINSA tiene su plan, también educación y así cada sector, y añade que la Municipalidad quiere juntarlos en uno solo pero no es posible. Se pregunta ¿cómo hace el gobierno local para que esto sirva a la población, y no solo un sector?. Añade que igual pasa con la política social, ya que la Municipalidad tiene programa para población vulnerable, pero se viene desde arriba y se dan recursos lo que corta el ánimo de avanzar de la Municipalidad. Añade que se debe considerar a AMPE y REMURPE que pueden contribuir a las propuestas.
- **El representante de CONADES**, menciona que en la LOM, LOGR y luego en la LOPE se va desdibujando la participación, y esto tiene que ver con el contexto político en el que fueron formuladas y/o revisadas. Menciona que la mayor participación se da en el escenario de la transición y luego con la aprobación de la LOPE, se cuestiona ¿para qué la participación?.
- **La representante de ANC**, indica que lo presentado debería ser parte de la fundamentación de lo que se propone, es importante identificar los problemas, tanto de la arquitectura como de la gestión misma. Añade que con este reglamento no se puede solucionar el problema y se pregunta: ¿qué otros aspectos deben modificarse para que funcionen?.

Menciona que hay que tener la memoria de cómo ha sido el proceso de MIDIS y tener la lectura de contexto. Agrega que no solo se trata del principio de participación de sociedad civil, sino que tiene que ver con la construcción

de la democracia, no se debe retroceder y debe reconocerse la participación. También plantea reservar la Mesa como espacio de concertación al más alto nivel entre Estado y sociedad civil. Añade que su valor es que sociedad civil y Estado se pueden poner de acuerdo en determinadas políticas.

**El asesor del MIDIS**, señor Raul Molina, menciona que cuando empezó el presupuesto participativo no había ley, y fue iniciativa de algunos alcaldes, recuerda que cuando se aprueba la ley se obliga y pasaron de 10 ó 15 a 1600 municipalidades, que tuvo su efervescencia por 4 a 5 años, pero ha perdido vigor, y añade que parte del problema es que cuando entran al Estado entran a un tubo que no existe o es débil y los acuerdos no se expresan en actos públicos, y las instituciones hacen lo que quieren. Falta ver el rol de la Mesa y la CIAS, ya que se busca construir una red de toma de decisiones articulada que valore lo intersectorial y enfatice lo intergubernamental y que no sea vertical. Menciona que se requiere valorar el papel de gobiernos regionales y locales, en su escala y generar bisagras. Añade que la estructura es compleja y está mal diseñada. Agrega que el tema en OCDE es ¿qué hacer con PCM y la relación con el MEF?.

- **El representante de la CGTP**, agradece porque el debate permite conocer y se aprende más. Añade que está de acuerdo que debe figurar en la propuesta el CCR, CCL, aunque no siempre funciona, también el presupuesto participativo porque permite ordenar las prioridades. Añade que la Mesa en Cusco ha participado para ver como ordenar el gasto, y reconoce que el presupuesto participativo ha perdido fuerza pero hay que poner en agenda el tema. Añade que el reglamento debe ayudar en la relación Estado y sociedad civil.
- **La representante de ANC**, solicita que se comparta el documento, y opina que debería tenerse el criterio de publicidad de la norma desde su proceso de formulación.

**El Presidente de la Mesa**, señala que la Mesa representa la institucionalización de un mecanismo que facilita la participación y el diálogo entre partes y tiene un marco legal de alto nivel para que funcione. El SINADIS, como está, obvia un mecanismo que está construido con mandato legal y no lo está reflejando, solo mira el sector público y no el mecanismo de diálogo con sociedad civil, añade que la lógica del mecanismo es que hay relación entre Estado y sociedad civil en diversos niveles de gobierno a nivel sectorial e intersectorial para que la relación sea fluida. Añade que la MCLCP trabaja con instancias territoriales y mecanismos, como los grupos de trabajo temáticos, y los acuerdos de estos grupos se presentan en el CEN donde se relee la propuesta por varios actores que expresan la diversidad.

Observa que la coordinación intergubernamental resulta insuficiente si en cada nivel y área no se garantiza la participación de sociedad civil. Añade que la Mesa es un mecanismo que tiene en cuenta los niveles de gobierno y no reemplaza a sociedad civil. Menciona que la Mesa es un espacio que se ha construido en el país pero no se aprovecha suficientemente. Agrega que para su trabajo sigue el mismo ciclo en que se plantea y discute multianual y anualmente el presupuesto.

Añade que la Mesa tiene otros elementos que no tiene la política pública y es la construcción de acuerdos políticos en procesos electorales, no sólo PDC sino AG que involucran a la gestión, y es un elemento clave para el largo, mediano y corto plazo.

- **La representante de ANC**, expresa su acuerdo con lo dicho por el Presidente de la Mesa. Agrega que es importante para el país que espacios como la Mesa funcionen, sino no se estaría discutiendo el reglamento de un sector si no existiera la Mesa. Añade que se puede perder y se ha ido perdiendo la sensibilidad política del aprecio de la participación de sociedad civil y sus organizaciones. La LOPE puede influir, hay consejos que reconocen la participación de sociedad civil y mucho de lo que ha funcionado ha surgido de sociedad civil. Pide que se comparta el texto de la propuesta de SINADIS.

## 5. Acuerdos

- Que se comparta el texto del SINADIS.
- Que se reconozca la Mesa con mención expresa, como mecanismo de concertación con la sociedad civil.

Se acuerda que la próxima sesión del CEN sería el día jueves 30 de junio del presente en el local de Forum Solidaridad.

-----

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**  
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Carlos Reyes**  
Director de Gestión Descentralizada  
Ministerio de Agricultura y Riego

**Elsa Baldeón**  
CGTP  
Sector Organizaciones Gremiales

**Diana Prudencio Gamio**  
Directora General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Elizabeth Díaz**  
RENAMA  
Sector Organizaciones Sociales

**Jorge Mesinas**  
Secretario de Planificación Estratégica  
Ministerio de Educación

**Josefina Huamán**  
Asociación Nacional de Centros  
Sector ONGs

**Mónica Ochoa**  
Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Giancarlo Castiglione**  
CONADES

**Rafael Gonzáles**  
Dirección General de Promoción del Empleo  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Raquel Gago**  
Consejo Interreligioso – Religiones por la Paz  
Sector Iglesias

**Rosario Gonzáles**  
Dirección de Políticas en Vivienda y Urbanismo  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**María Eugenia Mujica**  
PNUD  
Sector Cooperación Internacional

**Fernando Hurtado**  
Defensoría del Pueblo

**Doris Salazar**  
COEECI  
Sector Cooperación Internacional

**Gilda Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- o Invitación S/N del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, a la Ceremonia de Juramentación del nuevo Consejo Directivo 2016-2017.
- o Invitación S/N del Jurado Nacional de Elecciones a la celebración del "Octogésimo Quinto Aniversario de Creación del JNE".
- o Carta S/N del Frente Nacional de la Juventud. Solicitan incorporación como miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- o Email S/N Invitación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD para el Presidente de la Mersa de Concertación a fin de presentar el IDH "Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso".
- o Carta S/N del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Invitación al I Conversatorio Nacional: Gestión del riesgo de desastres con enfoque de género.

#### Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- o Presentación del MIDIS:
  - A) Propuesta de Reglamento del SINADIS.
  - B) Sistema Nacional de Focalización
  - C) Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS.

#### Documentos de la Mesa de Partes

- o Email S/N invitación del Ministerio de Educación al 1° Seminario Internacional de Jornada Escolar Completa Secundaria 2016.
- o Email S/N Invitación de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional, COEECI a la presentación del libro “Contribución de la Cooperación Internacional y de la Sociedad Civil al desarrollo del Perú”.
- o OM N° 035-2016-MIMP/DVMPV. Invitación al Taller Nacional de protección de poblaciones vulnerables en contextos de emergencia y desastres programado para los días 23 y 24 de junio.
- o Invitación S/N del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF a la presentación del “Estado Mundial de la Infancia 2016”.
- o OM N° 039-2016-MIMP/DVMPV. Invitación al Lanzamiento de la Campaña Buen Trato para las personas adultas mayores.
- o Invitación S/N del INEI y MIMP a la presentación del estudio “Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado”.
- o Carta S/N Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud – SPAJ. Solicitan difusión entre las Mesas regionales del XII Congreso Internacional de la Salud, Educación y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes “Revitalizando las políticas públicas para formar ciudadanos gestores del desarrollo, competentes y felices”.
- o Carta N° 090-2016-DE. Instituto de Investigación y Capacitación Municipal INICAM. Invitación al Foro Análisis de la problemática de la descentralización y su implicancia en la Gestión Municipal.
- o Oficio N° 007-CEN/CODAPE-2016. Confederación de APAFAS Ampliada del Perú – CODAPE. Informan de la designación de sus representantes ante la Mesa de Concertación.
- o Invitación S/N de Ciudadanos al Día – CAD a la ceremonia de Premiación de la Excelencia en el Estado.
- o Invitación de la Embajada de Canadá, con motivo de la celebración del Día de Canadá.
- o OM N° 002-2016/DP-PAD. Defensoría del Pueblo invita a la presentación del Informe de Adjuntía N° 003-2016-DP/ADM “Derecho a la salud de las mujeres víctimas de violencia sexual: Seguimiento de las recomendaciones defensoriales en establecimientos de salud en Arequipa, Junin, Lima, Piura y Puno”.
- o Oficio N° 199-2016-MTPE/1/23. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo invita al Segundo Congreso Internacional de Diálogo Social y Concertación Laboral “Hacia la Construcción de Políticas Públicas Sostenibles”.
- o OM N° 028-2016/IN/DGSD. Ministerio del Interior invita a la Conferencia de Prensa de lanzamiento de la campaña “Corazón Azul” con ocasión de conmemorarse el Día Mundial de la Lucha contra la Trata de Personas.
- o Email S/N del Grupo Propuesta Ciudadana a la “Presentación de resultados del proyecto Pro Participación”.
- o OC N° 08-2016-MML/GDS/SBPS. Municipalidad Metropolitana de Lima invita a participar de la capacitación como “facilitadores para la elección de los CCONNAs” considerando la conformación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes.